HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

SAN ISIDRO, 26 de Agosto de 2026.-

Al Sr. Presidente del
Honorable Concejo Deliberante
Sr. Jorge Álvarez
S / D

De mi mayor consideración:

Por la presente, me dirijo a Ud. en mi carácter de Presidente de la Comisión de Salud Pública, a fin de solicitarle quiera disponer el archivo del expediente que a la fecha no ha tenido despacho y se halla encuadrado en los términos de los artículos 52 y 53 del Reglamento Interno, lo que paso a detallar:

EXPEDIENTE:

148-HCD-2025

Saludo atentamente:

Dra. Bárbara Broese
CONCEJAL
BLOQUE Acción Vecinal San Isidro es Diálogo
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

Ref. Expte. Nº 148-HCD-2025.-

Por resolución del Honorable Cuerpo en su Decimo Novena Reunión- Decima Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el día 02 de septiembre de 2026, pase el presente expediente al Archivo General, por estar comprendido en los alcances de los Artículos Nº 52 y Nº 53 del Reglamento Interno del H.C.D.-

Sirva la presente de atenta nota de envío.-

SAN ISIDRO, 03 de septiembre de 2026.-

GABRIEL F. ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE ★ SAN ISIDRO ★

JORGE ALVAREZ
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro